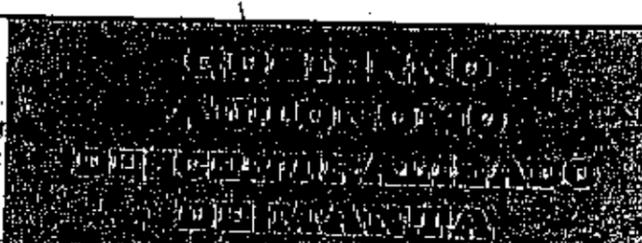


DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 27-02-14 | FECHA DE ENTREGA: 28-02-14

CLAVE CATASTRAL: 3-16-32-03

NOMBRES y/o RAZÓN: Mendora Guores Clotario

CÉDULA DE I. y/o RUC. | CELULAR - TFNO: Washington (21602 NUEVA 316 3217-000)

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert. Audito (desmembración)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó la existencia en sitio (MEDIANERA)

FIRMA DEL INSPECTOR | FECHA:

INFORME TÉCNICO: Se efectuaron los trabajos de auditoría

FIRMA DEL TÉCNICO | FECHA: 07/02/14

INFORME DE APROBACIÓN. | FIRMA DEL DIRECTOR

Mendes



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41053



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41053.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de julio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Preial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba, hoy conocido como EL OY ALFARO, de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, y la casa de caña guadúa construida dentro del mismo predio, con los linderos y medidas iguales: POR EL FRENTE: Calle pública con cuarenta metros. POR ATRÁS: Los mismos cuarenta metros y terreno de Margarita Macías, con cuarenta metros. POR UN COSTADO: o sea el DERECHO, Con Leonidas Quiroz Vélez, con veinticinco metros, y Por el OTRO COSTADO, Con callejón público con veinticinco metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	320 05/03/1985	933

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de marzo de 1985
Tomo: I Folio Inicial: 933 - Folio Final: 934
Número de Inscripción: 320 Número de Repertorio: 444
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de enero de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba, hoy conocido como EL OY ALFARO, de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, y la casa de caña guadúa construida dentro del mismo predio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069037	Mendoza Briones Clotario Aquilino	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069036	Cedeño Cobeña Willian	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:48 del jueves, 20 de febrero de 2014 -

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 532-2722

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de enlazaración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. MENDOZA BRIONES CLOTARIO AQUILINO, ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba (Actualmente Barrio Jipijana) hoy conocido como Eloy Alfaro, de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia "Eloy Alfaro") del Cantón Manta, con Clave Catastral # 3-16-32-03-006, el mismo que posee un área total de 1.000,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA 1000,00m². (Escritura de Compraventa inscrita el 5 de marzo de 1985 bajo el No. 320 y Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 29 de enero de 1985)

Frente: 40,00m. con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 40,00m. con terreno de Margarita Macías

Por un costado o sea derecho: 25,00m. con Leónidas Quiroz Vélez

Por el otro costado: 25,00m. con callejón público (actualmente Av. 222)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD: _____ NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA HOLGUIN TITO ECUADOR:
242,92m²

Frente: 9,80m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con callejón público (actualmente Av. 222)

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con área que se reserva el vendedor Sr. Clotario Aquilino Mendoza Briones

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA HOLGUIN WASHINGTON JACINTO:
242,92m²

Frente: 9,85m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con área que se reserva el vendedor Sr. Clotario Aquilino Mendoza Briones

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Mendoza Holguin Tomides Bernabel

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MENDOZA HOLGUIN TOMIDES BERNABEL:
242,92m²

Frente: 9,80m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Mendoza Holguin Washington Jacinto

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con propiedad del Sr. Clotario Aquilino Mendoza Briones



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Página No. 2 de Subdivisión No. 532 2722

AREAS NO JUSTIFICADA: _____ 28,33m².

AREAS SOBROANTE: _____ 242,92m².

Frente: 9,85m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Mendoza Holguín Tito Ecuador

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Washington Jacinto

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el volumétrico por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, y se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0599 DACRAM-DFS-13 de la Dirección de Avalúes y Catastros, no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia*

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 3 de diciembre de 2013

Manta, 25 de febrero 2014


Arq. Yaneth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

AUTORIZACION

No. 532-2722-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor, **MENDOZA HOLGUIN WASHINGTON JACINTO**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, del terreno de propiedad del Sr. **Mendoza Briones Clotario Aquilino**, ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba (Actualmente Barrio Jipijapa) hoy conocido como **Floy Alfaro**, de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Floy Alfaro) Calle 328 y Avenida 222, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,85m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con área que se reserva el vendedor Sr. Clotario Aquilino Mendoza Briones.

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de **Mendoza Holguin Tomides Bernabel**

Área total: 242,92m².

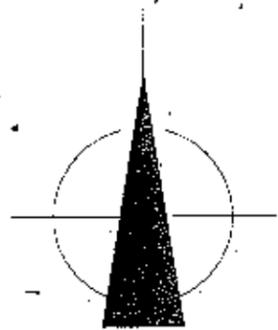
La presente Autorización es una actualización
de la emitida el 3 de diciembre de 2013

En presente documento se conste lo acordado a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que ingiere de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

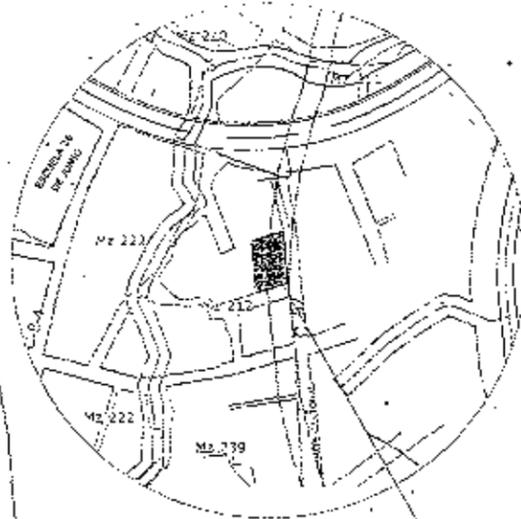
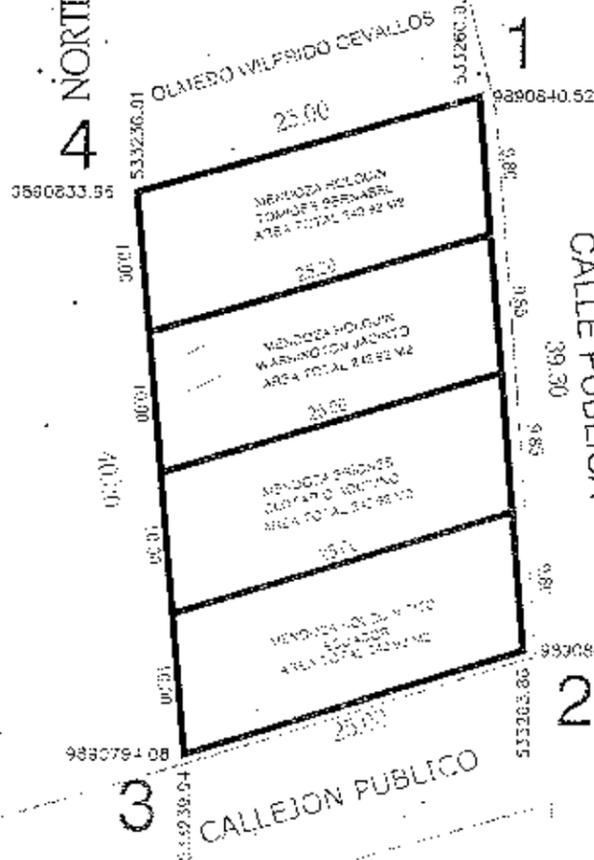
Manta, 25 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



4 NORTE



TERRENO

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533260.93	9890840.52
2	533263.86	9890801.33
3	533239.94	9890794.08
4	533236.81	9890833.98

DETALLE	
Area de escritura	1000.0 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA HOLLAND TOMMASO BERNADELLI	242.92 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA BRIONES CLOTARIO AGUILINO	242.92 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA HOLLAND TOMMASO BERNADELLI	242.92 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA HOLLAND TOMMASO BERNADELLI	242.92 m ²
Area perdida no justificada	28.32 m ²

ESTUDIO DE VIABILIDAD URBANA

PROYECTO DE DESARROLLO URBANO

SECCION 1

PLANO DE LOTES

1:100

FECHA: 15/05/2018

PROYECTISTA: []

PROYECTO: []

UBICACION: []

PROYECTO DE DESARROLLO URBANO



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor MENDOZA BRIONES CLOTARIO AQUILINO con CI 1300821293 se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 350249, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

*ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE*

*SOLICITANTE
MENDOZA BRIONES CLOTARIO AQUILINO
CI. 1300821293*

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y RIEGO
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

27-02-14

FECHA DE ENTREGA:

27-02-14

CLAVE CATASTRAL:

3-16-32-03

NOMBRES y/o RAZÓN

Mendoza Antonio (clase nueva) (sic 3218 000)

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TPNO:

Tomides

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

cert Audio (reintegración)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se verificó terreno en sitio (ver fotos)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga datos de terreno

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 07/03/2014

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

Tomides



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 41053

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de julio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba, hoy conocido como ELOY ALFARO, de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, y la casa de caña guadúa construida dentro del mismo predio, con los linderos y medidas iguales: **POR EL FRENTE:** Calle pública con cuarenta metros. **POR ATRÁS:** Los mismos cuarenta metros y terreno de Margarita Macías, con cuarenta metros. **POR UN COSTADO:** o sea el DERECHO, Con Leonidas Quiroz Vélez, con veinticinco metros, y Por el OTRO COSTADO, Con callejón público con veinticinco metros. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE **G R A V A M E N**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	320 05/03/1985	933

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrita el: **martés, 05 de marzo de 1985**
Tomo: **I** Folio Inicial: **933** - Folio Final: **934**
Número de Inscripción: **320** Número de Repertorio: **444**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 29 de enero de 1985**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba, hoy conocido como ELOY ALFARO, de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, y la casa de caña guadúa construida dentro del mismo predio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000069037	Mendoza Briones Clotario Aquilino	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000069036	Cedeño Cobeña Willian	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:48 del jueves, 20 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 532-2722

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de validación de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la información para escritura emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **MENDOZA BRIONES CLOTARIO AQUILINO**, ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba (Actualmente Barrio Jipijapa) hoy conocido como Eloy Alfaro, de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia "Eloy Alfaro") del Cantón Manta, con Clave Catastral # 3-16-32-03-000, el mismo que posee un área total de 1.000,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA 1000,00m² (Escritura de Compraventa inscrita el 5 de marzo de 1.985 bajo el No. 320 y Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 29 de enero de 1.985)

Frente: 40,00m. con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 40,00m. con terreno de Margarita Macías

Por un costado o sea derecho: 25,00m con Leónidas Quiroz Vélez

Por el otro costado: 25,00m. con callejón público (actualmente Av. 222)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD. NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR, A FAVOR DEL SR. MENDOZA HOLGUIN TITO ECUADOR:
242,92m².

Frente: 9,80m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m y lindera con callejón público (actualmente Av. 222,

Costado Izquierdo: 25,00m y lindera con área que se reserva el vendedor Sr. Clotario Aquilino Mendoza Briones.

AREA A DESMEMBRAR, A FAVOR DEL SR. MENDOZA HOLGUIN WASHINGTON JACINTO:
242,92m².

Frente: 9,85m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con área que se reserva el vendedor Sr. Clotario Aquilino Mendoza Briones.

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Mendoza Holguín Tomides Bernabel

AREA A DESMEMBRAR, A FAVOR DEL SR. MENDOZA HOLGUIN TOMIDES BERNABEL:
242,92m².

Frente: 9,86m y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Mendoza Holguín Washington Jacinto

Costado Izquierdo: 25,00m y lindera con propiedad del Sr. Omedo Wilfrido Cevallos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

Plan No. 2 de Subdivisión No. 512-2722

AREAS NO JUSTIFICADA: _____ 28.32m²

AREAS SOBRAANTE: _____ 242.92m²

Frente: 9.85m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10.00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25.00m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Mendoza Holguín Tito Ecuador

Costado Izquierdo: 25.00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Washington Jacinto

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el suscrito, por lo cual asume error u omisión eximido de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los sellos correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 6899-DACRM-DES-13 de la Dirección de Avaluos y Catastro no existe ningún impedimento hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 3 de diciembre de 2013

Manta, 25 de febrero 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 004884

AUTORIZACION

No. 532-2722-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **MENDOZA HOLGUIN TOMIDES BERNABEL**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, del terreno de propiedad del Sr. Mendoza Briones Clotario Aquilino, ubicado en la explanada de la Urbanización Barrio Cuba (Actualmente Barrio Jipijapa) hoy conocido como Eloy Alfaro, de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Eloy Alfaro) Calle 328 y Avenida 222, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,80m. y lindera con calle pública (actualmente calle 328)

Atrás: 10,00m. y lindera con propiedad particular

Costado derecho: 25,00m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Mendoza Holguín Washington Jacinto

Costado Izquierdo: 25,00m. y lindera con propiedad del Sr. Olmedo Wilfrido Cevallos

La presente Autorización es una actualización

De la emitida el 3 de diciembre de 2013

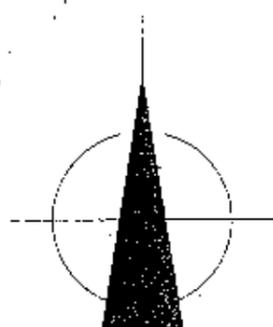
Área total: 242,92m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de jura en el volcunte, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al cartógrafo si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

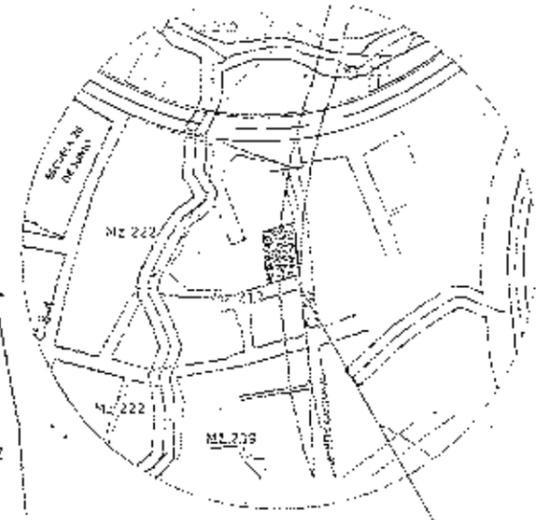
Manta, 25 de febrero de de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

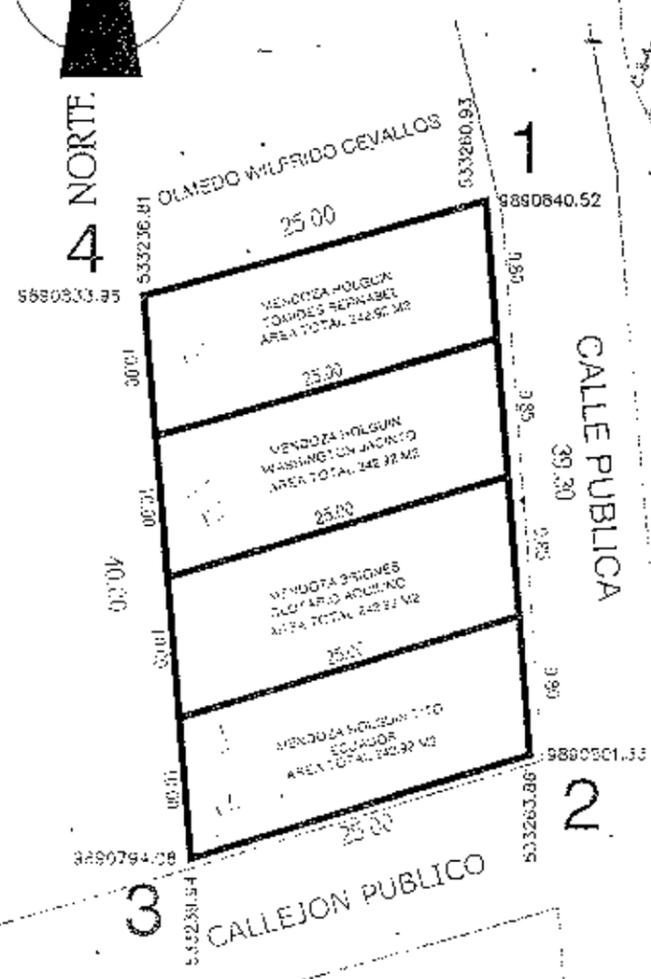
G.C.M.



4 NORTE



TERRENO



DETALLE	
Area de escritura	1000.0 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA HOLGUIN TITO ECUADOR	242.92 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA BRIONES OLOTARIO ADUJARO	242.92 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA HOLGUIN WASHINGTON JACKSON	242.92 m ²
Area a desmembrar a favor de MENDOZA HOLGUIN TOMMES FERNANDEZ	242.92 m ²
Area perdida no justf cada	28.32 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VEREDA	X (m)	Y (m)
1	533260.93	9890840.52
2	533263.86	9890830.33
3	533239.94	9890794.08
4	533236.61	9890833.96

DECLARACION DE AUTENTICIDAD DE LOS DATOS

Yo, el Sr. _____, propietario del terreno descrito en el presente documento, declaro que los datos de coordenadas y medidas contenidas en el presente documento son verdaderos y correctos, y que no existen otros propietarios o derechos de terceros que no hayan sido declarados en el presente documento.

Fecha: _____

Firma: _____



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor MENDOZA BRIONES CLOTARIO AQUILINO con CI 1300821293 se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 350249 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

*ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE*

*SOLICITANTE
MENDOZA BRIONES CLOTARIO AQUILINO
CI. 1300821293*